

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 10 de Junio de 2002

Conforme a lo establecido en el Artículo 8.6 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y, más concretamente, en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre.

D. Miguel Maldonado las Lenguas con domicilio profesional en Madrid, C/ Fortuny, 18, actuando en nombre y representación de ABF-AT GESTIÓN DE FONDOS, SGIIC, S.A., Sociedad Gestora de "AT MONEY PLUS, FIM",

COMUNICA

para su incorporación al Registro de Hechos Relevantes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

I.- Que con fecha 6 de junio de 2002, el Ministerio de Economía ha autorizado la Transformación de "AT MONEY PLUS, FIM" en un Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos.

II.- Que como consecuencia de lo anterior, AT MONEY PLUS, FIM, pasará a denominarse ABF MONEY PLUS, FIMF, adaptando su política de inversión a la correspondiente para un Fondo de Inversión de Fondos y modificando su Reglamento de Gestión.

Por último, se señalan como interlocutores ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a las siguientes personas, cuyos teléfonos y direcciones de contacto se señalan a continuación de los nombres de cada uno de ellos.

En la Sociedad ABF-AT GESTIÓN DE FONDOS, SGIIC, S.A:

- D. Miguel Maldonado las Lenguas
- Teléfono: 91. 592 82 37
- Fax: 91.592 81 07
- Dirección: Calle Fortuny, 18
- 28010 MADRID





Abogados:

- D. Fernando Alvarez-Ude López
- BAKER & MC KENZIE, BRIONES, ALONSO, MARTIN Y ASOCIADOS
- Teléfono: 91.230 45 00
- Fax: 91.391 51 49
- Dirección: Paseo de la Castellana, 33-6º
- 28046 MADRID

Quedando a su entera disposición para facilitarle cualquier información o documentación que sea precisa, le saluda atentamente

Fdo. Miguel Maldonado las Lenguas
Director de Administración.

